



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 72

Siendo las 16:20 horas del día Miércoles 25 del mes de agosto de 1999, se da por iniciada la reunión N° 72 del concejo municipal, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres. Esta reunión es de carácter ordinaria en reemplazo de la del día anterior que no se hizo por falta de cuorum.

También están presentes la Sra. Oriana Saez Gonzalez Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, el Encargado de Contabilidad del municipio don Juan Fuentes Cruces, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia Jefe Daem
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, cediendo la palabra a la señora Oriana Saez, quien expone que se envió un oficio a los señores concejales donde se estipula que se tiene que cambiar la imputación presupuestaria respecto del ítems de convenios de acuerdos externos, esta imputación no debería haber aparecido en nuestra contabilidad, y se ocupó en los gastos de los Ciudadanos Alemanes que realizaron trabajos en la Comuna, específicamente en el Liceo Politécnico, en estos momentos se pidió que a futuro se cancelaran estos trabajos con el Items 22.21.003 " Pago a profesores y monitores " sub título " Capacitación y perfeccionamiento ", se acuerda aprobar el cambio del Ítems de convenios de acuerdos externos, por el 22.21.003.

Se presenta una proposición de modificación presupuestaria y se aprueba como sigue:

1.- Decreto Alcaldicio N° 1718 del 27/10/98.-

Creo la cuenta 25.44.002 por \$2.000.000, " Desarrollo Institucional " debiendo imputarse la cifra a la cuenta 22.21.003 por \$2.000.0000, pago a profesores y monitores.-

2.- Decreto Alcaldicio N° 109 del 19/0199 que aprueba presupuesto inicial año 1999.-

Creo las cuentas 25.44.001 \$ 636.000, Capacitación

25.44.002 \$6.364.000, Desarrollo institucional

Total 25.44 \$7.000.000, Convenios y acuerdos externos

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99

Mediante este acto se procede a eliminar la cuenta 25.44 pasando los \$7.000.000 a la cuenta 22.21.003, pago a profesores y monitores respectivamente, quedando esta última en \$8.000.000, pues tenía asignado en el presupuesto inicial M\$1.000.

3.- Decreto Alcaldicio N° 948 del 07/05/99.-

Disminuye la cuenta 25.44.002 en \$4.000.000, debiendo disminuir la cuenta 22.21.003 en \$4.000.000, Pago a profesores y monitores.-

4.- Decreto Alcaldicio N° 1313 del 30/06/99.-

Disminuye la cuenta 25.44.002 Desarrollo institucional por \$5.000.000, debiendo disminuir la:

22.21.003.....	\$3.000.000, Pago a profesores y monitores
60.98.002.....	\$2.000.000, De Bienes y Servicios de consumo.
Total disminución \$5.000.000	

En otro tema expone la Sra. Oriana Saez, que en estos momentos hay varios Items que están sin financiamiento, propone al concejo presentar una proposición de modificación presupuestaria para financiarlos, lo que es aceptado por el concejo.

En este momento ingresa a la sala don Lautaro Melita, el Sr. Alcalde le consulta cuanto se gasto en el arreglo del salón de sesiones del municipio, expone don Lautaro que fue una suma cercana a los \$2.200.000.

En otro tema don Lautaro informa que el ítems de actividades culturales, está agotado y Relaciones Públicas solicita un monto de \$1.300.000, para las actividades de Fiestas Patrias.

Expone el concejal Rocha, que el departamento de Relaciones Públicas aún no ha rendido cuentas de los gastos de la Semana Lebuense, y ahora está solicitando más dineros para actividades.

Opina la Sra. Oriana que cada departamento del municipio debería realizar una relación de los gastos, y solicitar el dinero justo para terminar el año.

El concejal Ramírez, expone que el presupuesto del próximo año basado en la nueva ley lo confeccione finanzas con Secplac y lo controle el encargado de Control emitiendo los informes trimestrales correspondientes, expone el secretario que recién en la nueva ley se delegó esta responsabilidad a la sección control de los municipios, y había que comenzar a trabajar en ello.

Don Lautaro Melita propone hacer los informes en conjunto, a lo cual el secretario indica que el informe de Secplac con respecto al presupuesto es muy distinto al de Control. El de Secplac es semestral y analiza el presupuesto en relación al Pladeco.

Al analizar una proposición de Modificación Presupuestaria, el concejal Matamala, hace sentir su preocupación por haber dejado sin fondos el ítems " Terrenos ", expone don Lautaro que en este ítems sólo quedaban diez millones y con este dinero no se puede adquirir nada.

Opina el Sr. Alcalde: " que de adquirir un terreno, nunca esta adquisición se va a transar este año, casi siempre se hace el trato y más o menos después de dos o tres años, esto por demora en los trámites legales, exponen los concejales Rocha y Matamala con respecto al

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99

terreno de Carvile, que se debería hacer un compromiso de compra, ya que la sub división del terreno, está casi terminada, esto se cancelaría cuando este listos para vender además ellos los podrían entregar antes.

En otro tema, el concejal Ramírez, propone ingresar al mercado capitales los excedentes estacionales de caja del municipio, se acuerda aprobar lo propuesto.

Posteriormente se aprueba la proposición de modificación presupuestaria tal como se presentó, siendo esta la siguiente:

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
01.05.009	Derechos varios (ING. Aumenta)	2.000.000
31.51	Vehículos (Gastos Disminuye)	2.469.000
31.52	Terrenos y edificios (Disminuye)	10.000.000
31.53	Estudios de inversión (Disminuye)	822.000
31.68	Inversión Región Octava (Disminuye)	619.334
60.98.002	De BS. Y SS. De consumo	<u>2.000.000</u>
		17.910.334

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTO \$
22.13.001	Materiales de oficina	1.000.000
22.14.001	Mat. Para mat. Y rep.	500.000
22.17.002	Publicidad y difusión	1.000.000
22.17.004	Gastos de representación	1.500.000
25.31.009	Programa culturales	1.300.000
25.31.011	Desem. Ley N° 18.695. Art. N° 7	1.000.000
25.31.012	Otras (Junta de vecinos del PMB)	1.500.000
31.53.008	Est. Pav. Maquehue	600.000
31.53.009	Est. Agua Pot. Alcantarillado Boca – Lebu	550.000
31.53.010	Est. Parque Urbano, Río Lebu	600.000
31.53.011	Est. Alcan. Pedro Aguirre Cerda	550.000
31.53.012	Est. Alcant. Parcelas, Pérez, otros	700.000
31.53.013	Ase. legal, minuta Esc. Santa Rosa, Pehue	333.334
31.68.010	Conts. Milticancha Los Filtros y Pehuen	1.000.000
31.68.015	Const. Muros de contención	5.277.000
31.68.018	Rep. salón de sesiones	<u>500.000</u>
		17.910.334

Después de este comentario se retiran de la sala la Sra. Oriana Saez, Don Juan Fuentes y don Lautaro Melita.

El concejal Rocha pide dar lectura sólo a algunas actas, el concejal Matamala solicita al concejo que se den lectura a todas las actas, que tiene el secretario, puesto que esto también es importante.

Posteriormente se da lectura a las siguientes actas de concejo municipal:

Acta N° 54 de fecha 16.06.99, Acta N° 55 de fecha 22.06.99, Acta N° 56 de fecha 01.07.99, Acta N° 57 de fecha 01.07.99, Acta N° 60 de fecha 05.07.99, Acta N° 63 de fecha 02.08.99, Acta N° 64 de fecha 02.08.99, Acta N° 66 de fecha 04.08.99, Acta N° 70 de fecha 17.08.99 y Acta N° 71 de fecha 24.08.99, las que son aprobadas sin observaciones.

En otro tema el Sr. Alcalde pide al secretario que solicite al Departamento de Obras un estudio de impacto ambiental del Vertedero.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida y despachada:

- De la Jefe Daem, quien envía informe sobre el trabajo que realiza el Arquitecto para ver el tema de los certificados de recepción definitiva de los Establecimientos Educativos de la comuna, para ser incorporados a la JEC.
- De la Directiva de Padres del Cuarto Año B del Liceo B – 52, quienes solicitan un aporte de \$40.000, para financiar una parte del Bus que se arrendará para actividad del curso.
- De Asociación de Municipios Turísticos de Chile, quienes envían programas de actividades, para el seminario en Puertos Natales y Torres del Payne.
- De Secretario Regional Ministerial de Salud, don Marcelo Yevenes Soto, quien informa que a partir del 1ero. de Septiembre, asumirá funciones como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la salud de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- De la Directiva del Club de Diabéticos de Lebu, quienes solicitan se consideren en la entrega de subvención para el año 1999 a su institución.
- De la Directiva del Sindicato N° 1 de pescadores artesanales, buzos mariscadores y actividades conexas del puerto de Lebu, quienes solicitan se adquiera un contenedor de basuras para que se instale en el Complejo turístico en el sector Costanera.

Se presenta una proposición de modificación presupuestaria del Daem, la que es aprobada como sigue:

<i>SUB</i>	<i>ITEM ASIG</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>MONTOS</i>
01		Ingresos operación	
	06	Transferencias	
	20	Aporte de la Municipalidad	<u>1.000.000</u>
		Total Ingresos	1.000.000

<i>SUB</i>	<i>ITEM ASIG</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>MONTOS</i>
	26	Gastos de funcionamiento	
		Capacitación	<u>1.000.000</u>
		Total gastos	1.000.000

Posteriormente se presenta una proposición de modificación presupuestaria municipal, aprobándose como sigue:

<i>SUB</i>	<i>ITEM ASIG.</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTO</i>
	25.33.001	Educación servicios Inc. A su gestión	\$400.000

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99

DENOMINACIÓN

DISMINUYE

22.14.004 Otras Mant. y Repar. E Inst. \$400.000

El concejal Ramírez se refiere a la solicitud de audiencia de los vecinos de calle Prat, agrega que con respecto a este tema hubo un acuerdo de concejo en una reunión anterior, informa el secretario que él conversó con el Abogado don Rodrigo Tejos además él ya esta viendo el tema y propone hacer el trato de saneamiento de terrenos con otra empresa y no con Geoinfo.

El secretario informa que han llegado dos informe de la contraloría, hace entrega a los concejales presentes de los informes N° 03528 de fecha 11.08.99, sobre rendición de cuenta de concejales y el N° 02769 de fecha 05.07.99, sobre aguas lluvias de Luis Cruz Martínez y Pedro Aguirre Cerda.

En otro tema el secretario informa que ha venido en reiteradas ocasiones un vecino del sector de Cornelio Saavedra, a saber respuesta sobre un oficio que enviaron los vecinos del sector solicitando un cambio de lugar para la instalación de las ramadas, expone el Sr. Alcalde que el tema de ramadas sé vera en una próxima reunión de concejo.

El secretario entrega a cada concejal el informe solicitado del trabajo que ha realizado hasta el momento del Arquitecto que está trabajando en el certificado de recepción definitiva de los establecimientos de la comuna.

Luego se analiza la solicitud realizada por los alumnos del 4to. Año medio del Liceo B – 52, que corresponde a un aporte de \$40.000 para arrendar un bus, se acuerda responder que el municipio no está en condiciones para acceder a lo solicitado.

El concejal Rocha, propone tener una fecha para ver el tema de la subvención, opina el Sr. Alcalde que se debería ver después del 18 de Septiembre.

El concejal Matamala opina sobre el tema de las autorizaciones de permisos de ramadas para las Fiestas Patrias, expone que él en lo personal le preocupa el tema de la seguridad ciudadana, expone al concejo que no se debería dar tantas autorizaciones de permisos de ramadas fuera de las que se van a instalar en el sector del Estadio Fiscal.

En otro tema se analiza la solicitud de contenedores de basuras, para el sector de los módulos turísticos en el sector Costanera, opina el Sr. Alcalde que ellos deberían dar un aporte para la adquisición de este contenedores.

Opina el concejal Ramírez que es bueno que los interesados den un aporte, y además se debería cobrar por el retiro de las basuras del sector, y así se haría una costumbre.

Expone el secretario que con la actual ley de rentas, el municipio debería cobrar por derechos de retiros de basuras. En un principio el concejo tuvo la facultad de anticipar el cobro, al establecido en la Ley, en Lebu se decidió no anticipar el cobro, pero actualmente es obligatorio cobrar.

Informa el Sr. Alcalde que la Contraloría emitió un informe sobre las rendiciones de cuenta de los concejales, cuando viajan en comisiones de servicio y observó las de dos concejales, agrega que pronto se va a ver un seminario en Torres del Paine, por lo cual

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99

él no va autorizar la comisión y el viaje de estos dos concejales, además tienen una rendición de cuenta pendiente.

Informa el concejal Ramírez que él no puede asistir a este seminario por que tiene que realizar algunos tramites en Lebu en esos días.

Pide el Sr. Alcalde al secretario envíe un oficio a las Instituciones que tienen rendición de cuentas pendientes que las haga llegar a la brevedad.

En otro tema el concejal Rocha, da a conocer por que se retiro en el día de ayer, agrega que él estuvo a la hora para realizar la reunión y pasaron 30 minutos, y no llegaron los concejales a reunión.

Expone el Sr. Alcalde que llegó un documento de Contraloría, respecto a las obligaciones de los concejales a las citaciones de reuniones de concejo, y se los va a entregar a cada concejal.

En otro tema el Sr. Alcalde pide a los concejales que no van al seminario, viajen a la ciudad de Santiago a una reunión con don Rodrigo Keter, para el día Viernes 03, viajan los concejales Ramírez y Rocha, también se aprueba la participación del concejal Matamala en el 8vo. Congreso Nacional de Municipios Turísticos de Chile a realizarse en Puerto Natales y Torres del Paine.

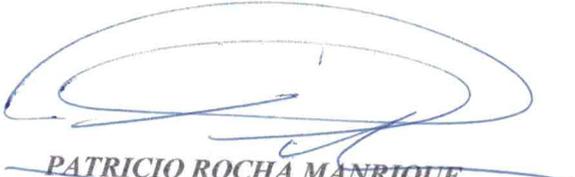
RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda aprobar el cambio del ítems de convenios de acuerdos externos, por el 22.21.003.*
- *Se acuerda ingresar al mercado capitales, los excedentes estacionales de caja del municipio.*
- *Se acuerda responder a los alumnos del cuarto Año de enseñanzas media del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, que el municipio no tiene recursos para acceder a los \$40.000, que ellos solicitaron.*
- *Se acuerda que los concejales Ramírez y Rocha, asistan a una reunión con don Rodrigo Keter, el Viernes 03 en la Ciudad de Santiago.*
- *Se acuerda autorizar la participación del Concejal Matamala en el 8vo. Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas de Chile a realizarse en Puerto Natales y Torres del Paine.*

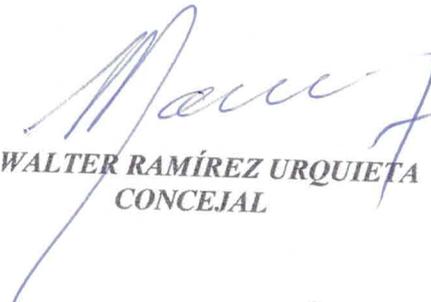
Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:35 horas.


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 72 DE FECHA 25.08.99



PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL



WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL



RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL



GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL